

Santiago, 27 de octubre de 2021

En las sesiones 21^a, 22^a, 23^a y 24^a, celebradas por la Convención Constitucional los días 23, 27, 28 y 29 de septiembre de 2021, respectivamente, se aprobó el Reglamento General, en cuyo párrafo 5° del Título III, Estructura Orgánica de la Convención Constitucional, crea y regula la Secretaría Técnica en sus artículos 59 y 60. El artículo 59 del reglamento concibe a la Secretaría Técnica como *“un órgano colegiado cuyos integrantes serán elegidos, a propuesta de la Mesa Directiva, por la mayoría de las y los miembros presentes del Pleno”*.

Añade el precepto que la elección de los integrantes de la Secretaría Técnica *“se realizará a partir de procedimientos objetivos y transparentes, conforme a los principios rectores establecidos en el presente Reglamento”*, y concluye señalando que *“sus integrantes tendrán una comprobada idoneidad y no podrán detentar la calidad de convencional constituyente”*.

Con el objeto de cumplir con la exigencia transcrita en el párrafo anterior, la Mesa Directiva resolvió recurrir a la Biblioteca del Congreso Nacional, uno de los organismos con los cuales ha suscrito convenios de colaboración, por tratarse de un servicio común a ambas ramas del Congreso Nacional, que se ha destacado por brindar asesoría técnica, completa, pertinente, oportuna e imparcial a los legisladores, misma función que el Reglamento General asigna a la Secretaría Técnica.

En virtud de dicha colaboración, la Mesa Directiva ha tenido a la vista los currículos de la y los siguientes profesionales, quienes cumplen con la comprobada idoneidad exigible a los candidatos a integrar la Secretaría Técnica:

1. Virginie Lousieau, quien es Licenciada en Ciencias Económicas, Bibliotecóloga, y cuenta con una Maestría en Economía del Desarrollo. Tiene experiencia profesional como referencista especializada y documentalista en la Biblioteca del Congreso Nacional, desde 1990.

2. Rodrigo Bermúdez Soto, quien es Licenciado en Ciencias Jurídicas, Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y profesor universitario. Tiene experiencia profesional como investigador del área Asesoría Técnica Parlamentaria (2006-2014), Coordinador Sección de Difusión de Contenidos Legislativos (2014-2018) y Fiscal de la BCN (2018 hasta julio de 2021).

3. Pablo Rubio Apiolaza, quien es Licenciado en Educación con Mención en Historia y Geografía, Profesor de Estado en Historia y Geografía, Doctor en Historia Contemporánea, Postdoctorado en Historia. Tiene experiencia profesional como investigador de la Unidad Historia Política Legislativa, del Departamento de Servicios Legislativos y Documentales de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2015 a la fecha).

4. Guillermo Fernández Lores, quien es Sociólogo y Magister en Desarrollo Urbano. Ha acreditado experiencia profesional como investigador en el programa de “Seguridad Urbana” de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado; consultorías en el “Programa Seguridad y Ciudadanía” de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile, y en la actualidad ejerce como Investigador del equipo de Asesoría Técnica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional (2007-2021).


En consideración a lo expuesto, la Mesa Directiva propone al Pleno integrar la Secretaría Técnica de la Convención Constitucional, con los profesionales ya individualizados, quienes cumplen los requisitos anteriormente expuestos, según consta en el anexo adjunto a este oficio.

Finalmente, la Mesa Directiva hace presente que esta es una propuesta preliminar, que próximamente será complementada con el objeto de aumentar la dotación de la Secretaría Técnica.

Atentamente,



ELISA LONCON ANTILEO
Presidenta



JOHN SMOK KAZAZIAN
Secretario provisional

Virginie Loiseau
Licenciada en Ciencias Económicas
Maestría en Economía del Desarrollo

vloiseau@bcn.cl

Experiencia Profesional: Referencista especializada y documentalista en BCN, desde 1990

- Sección de Estudios del Departamento de Estudios (Sept. de 1990 – 2006);
- Área "Gestión del Conocimiento" de la Asesoría Técnica Parlamentaria (ATP) (2006 – 2015) [Referencista del Área durante todo el periodo y Coordinadora (Sbr.) los dos últimos años];
- Área de Coordinación (2016 – 2018) [Funciones administrativas + búsquedas de información para analistas de las Áreas temáticas de ATP y Área sobre Evaluaciones de las políticas públicas y de la Ley];
- Área de Análisis Legal (2019 -) de ATP.

Estudios

- Licenciada en ciencias económicas - Universidad de Grenoble, Francia.
- Maestría en Economía del Desarrollo – Universidad de Grenoble, Francia
- Diplomada en Estudios Superiores en Economía y Política de la energía - Universidad Pierre Mendès-France, Grenoble, Francia
- Diplomada en Estudios Superiores en Informática documental y gestión de información - École Nationale Supérieure des Sciences de l'Information et des Bibliothèques (ENSSIB), Villeurbanne, Francia

RODRIGO BERMÚDEZ SOTO
DOCTOR EN DERECHO
ABOGADO

ACTIVIDAD LABORAL

- (i) julio 2018 a la fecha: **Fiscal Institucional**.
- (ii) agosto de 2014 a junio de 2018: **Coordinador Sección de Difusión de Contenidos Legislativos**, área encargada de la elaboración de diversos productos para la ciudadanía (Ley Fácil) y a cargo del Programa de Formación Cívica de la BCN y del Torneo Delibera.
- (iii) octubre de 2006 a agosto 2014: **Asesoría Técnica Parlamentaria** en materias de Derecho Público, (derecho constitucional, derecho administrativo general, medio ambiente y recursos naturales, mercados regulados, empresas públicas, entre otras materias).

BIBLIOTECA DEL
CONGRESO
NACIONAL

(octubre 2006 a la
fecha)

ACTIVIDAD
ACADÉMICA

- (i) Facultad de Derecho P. Universidad Católica de Valparaíso: **Profesor de Derecho Económico** (marzo 2005 a diciembre 2019).
- (ii) Facultad de Derecho Universidad Adolfo Ibáñez, sede Viña del Mar **Profesor Derecho Administrativo** (primer semestre 2015).
- (iii) Carrera de Derecho Universidad Viña del Mar **Profesor de Taller de Investigación Jurídica** (segundo semestre 2006).

ESTUDIOS

- (i) **Doctor en Derecho**, Facultad de Derecho P. Universidad Católica De Valparaíso. Tesis Doctoral “El Concepto De Servicio Público Como Fundamento Para La Regulación De Actividades Económicas” (2019).
- (ii) **Diplomado en Derecho Administrativo**, Facultad de Derecho P. Universidad Católica de Valparaíso (2004).
- (iii) **Licenciado en Ciencias Jurídicas**, Facultad de Derecho P. Universidad Católica de Valparaíso. (junio de 2001).

Valparaíso, octubre 2021.

PABLO GONZALO RUBIO APIOLAZA
Licenciado en Educación con Mención en Historia y Geografía
Profesor de Estado en Historia y Geografía
Doctor en Historia Contemporánea

- Correo electrónico: prubio@bcn.cl
-

Formación académica

- 2020 Postdoctorado en Historia (Visiting Researcher), Georgetown University, Washington D.C., Estados Unidos
- 2012 Doctor en Historia Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid, España (Doble grado obtenido en cotutela)
- 2012 Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile (Doble grado obtenido en cotutela)
- 2007 Magíster en Historia, mención Historia de América, Universidad de Santiago de Chile
- 2004 Licenciado en Educación con mención en Historia y Geografía, Universidad de Santiago de Chile
- 2004 Profesor de Estado en Historia y Geografía, Universidad de Santiago de Chile

3. Experiencia laboral (entre 2013 y 2021)

Julio 2015-presente: Investigador Unidad Historia Política Legislativa, Departamento de Servicios Legislativos y Documentales, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Tareas:

Julio 2021- presente: Profesor Adjunto, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Enero 2013-julio 2015: Profesor jornada completa, Universidad Andrés Bello, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Marzo 2013- julio 2015: Profesor adjunto, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Departamento de Historia y Geografía.

Marzo 2013-diciembre 2013: Profesor adjunto, Universidad Finis Terrae, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Comunicación.

4. Publicaciones:

Libros:

- *Por los Ojos del Águila. La transición democrática chilena vista desde el gobierno de los Estados Unidos, 1981-1994* (Aceptado por Editorial Catalonia, 2021).
- *Constituciones chilenas de 1833, 1925 y 1980. Historia, instituciones y debate constitucional*, en coautoría con Rodrigo Obrador y Karem Orrego, Ril Editores, Santiago, 2021.

- *Chile 1984/1994. Encrucijadas de la dictadura a la democracia*, en coedición con David Aceituno Silva, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2020.
- *América Latina actual. Del populismo al giro de izquierdas*, en coautoría con Pedro Martínez Lillo, Ediciones La Catarata, Madrid, 2017.
- *América Latina y tiempo presente. Historia y documentos*, en coautoría con Pedro Martínez Lillo. Ediciones LOM, Santiago, 2015.
- *Conflictos y tensiones en el Chile republicano*, en coedición con Carlos Donoso Rojas, RIL Editores, Santiago, 2014.
- *Los civiles de Pinochet: La derecha en el régimen militar chileno, 1983-1990*, Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM), Colección Sociedad y Cultura, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2013.

Además, 15 capítulos de libros y 30 artículos académicos en revistas de Chile y el extranjero.

Currículum Vitae

Guillermo Fernández Lores

Sociólogo

Magíster en Desarrollo Urbano

E-mail gfernandez@bcn.cl

Resumen

Como Sociólogo y Magíster en Desarrollo Urbano, he formado parte de equipos de investigación relacionados con temas urbanos, enfocando mi trabajo en la temática de la Seguridad Ciudadana y criminológica.

Cumplí funciones de Investigador en el “Programa de Seguridad Urbana” de la Universidad Jesuita Alberto Hurtado, estando a cargo de la planificación y ejecución de diversas consultorías realizadas para el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, las cuales tuvieron un importante trabajo en terreno.

Realicé consultorías en el “Programa Seguridad y Ciudadanía” de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile.

En mi calidad de Coordinador General del Proyecto “Observatorio Latinoamericano de Seguridad Ciudadana”, ejecutado por la Municipalidad de Valparaíso, con el apoyo técnico y financiero del Programa de cooperación de la Comunidad Europea hacia países latinoamericanos (URB-AL), cumplí funciones de planificación y puesta en marcha de dicho proyecto.

En la actualidad, ejerzo como Investigador del equipo de Asesoría Técnica Parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional, cargo que he desempeñado los últimos 14 años, siendo el encargado de asesorar en materias técnicas ligadas a la Seguridad Pública a las Comisiones de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados y del Senado, así como proporcionar antecedentes a la totalidad de la comunidad parlamentaria, la cual incorpora a Diputados, Senadores, funcionarios, bancadas y asesores legislativos particulares.

Formación Académica

- **Universidad Jesuita Alberto Hurtado.**
Departamento de Ciencias Sociales.
Sociólogo, Santiago de Chile, 2004.
- **Pontificia Universidad Católica de Chile.**
Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales.
Magíster en Desarrollo Urbano.
Santiago de Chile, 2006.
- **Fundación Ortega – Marañón.**
Programa Alta Dirección Pública en Seguridad Ciudadana
Postítulo en Seguridad Ciudadana, 2015.

Cargos

- **Universidad Jesuita Alberto Hurtado.**
Programa de Seguridad Urbana.
Investigador y Coordinador académico del Diplomado en Seguridad Urbana.
2005 - 2007
- **Municipalidad de Valparaíso.**
Coordinador General del Proyecto Observatorio Latinoamericano de Seguridad Ciudadana.
2007 – 2008
- **Biblioteca del Congreso Nacional**
Asesoría Técnica Parlamentaria
Investigador
2008 - actualidad

Santiago, Octubre de 2021